



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la Red de Excelencia: “Red Científica Española para LifeWatch ERIC. Referencia: CGL2017-90770-REDE. “

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Noviembre 2018

REFERENCIA: INV-11-2018-T-002

Nº PLAZAS OFERTADAS 1:

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 8.749 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2.154,06 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37.5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 3 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==	Fecha	16/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==	Página	1/4



**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

Titulación Universitaria requerida no inferior a Máster oficial con especialización en las áreas que se indican más adelante. Muy valorable el doctorado.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

A propuesta del Investigador Responsable se podrán concretar entrevistas presenciales o por teleconferencia para la valoración de los méritos presentados por los candidatos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Código Seguro De Verificación	308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==	Fecha	16/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==		



Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles (10) a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-11-2018-T-002

INVESTIGADOR RESPONSABLE: ANTONIO JESÚS TORRALBA SILGADO

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Titulaciones requeridas: Máster o doctorado en las áreas que se describen a continuación:

1.-Biología, Ciencias Ambientales o Ciencias del Mar, con una formación orientada hacia la Biodiversidad.

Se valorará experiencia al menos a nivel de usuario en el empleo de grandes infraestructuras TIC para la gestión y tratamiento de datos, incluyendo si es posible, gestión de datos en la nube, data analytics y big-data.

2.-Titulaciones propias de las Tecnologías de la información y de las Comunicaciones, principalmente Ingeniería en Telecomunicación, en Informática o Telemática.

Con formación orientada hacia sistemas de gestión y almacenamiento de datos en la nube y conocimientos de data analytics y big-data. Se valorará, además que tenga experiencia, al menos a nivel de usuario en el apoyo técnico a la gestión de recursos de investigación, especialmente relacionados con la biodiversidad.

Imprescindible el dominio del español y el inglés, valorándose positivamente el dominio de otros idiomas de la UE.

Se valorará de manera muy positiva la experiencia nacional e internacional en trabajos de apoyo a la investigación, en el uso de grandes infraestructuras, en la participación en programas y proyectos internacionales (sobre todo, los relacionados con la temática de la Red de Excelencia), así como en organismos e instituciones nacionales e internacionales que se encarguen de dicha temática.

Se valorará de forma muy significativa la pro-actividad del candidato, su capacidad para incorporarse a un grupo grande de trabajo distribuido, disponibilidad para viajar y asistir a eventos y congresos internacionales en representación de la Red y su compromiso personal con el proyecto.

Código Seguro De Verificación	308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==	Fecha	16/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==	Página	3/4



COMISIÓN DE VALORACIÓN:

PRESIDENTE: ANTONIO JESÚS TORRALBA SILGADO.
VOCAL 1: RAMÓN GONZÁLEZ CARVAJAL
VOCAL 2: FERNANDO MUÑOZ CHAVERO

DESTINO:

ETSI. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

CATEGORÍA LABORAL: TITULADO SUPERIOR

TAREAS A REALIZAR: "Red Científica Española para LifeWatch ERIC. Referencia: CGL2017-90770-REDE."

1.- Organización de reuniones:

- Comunidad científica española para impulsar, planificar y coordinar sus actividades en LifeWatch.
- Coordinadores científicos para la preparación de proyectos de I+D en LifeWatch, coordinación para la presentación de propuestas.
- Autoridades de LifeWatch a diferentes niveles: europeo, nacional, incluyendo las del Convenio y la JRU LifeWatch-España.
- Otros socios internacionales, fundamentalmente JRUs de otros países del ERIC.

2.- Tareas de apoyo:

- Difusión de la Red: página Web, presentación de actividades, presencia en medios y redes sociales.
- Relación con el Ministerio, para cumplir los objetivos de la Red y su justificación técnica y económica.

Investigador responsable del contrato
Fdo. Antonio Jesús Torralba Silgado

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==	Fecha	16/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/308PaGEE+pt1zp00jPfAbA==	Página	4/4

